

MICROASFALT

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificación de la sustancia o el preparado.

ASFALTO EN FRÍO.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o del preparado y usos desaconsejados.

1.2.1 Usos pertinentes identificados.

- Pintura asfáltica.

1.2.2 Usos desaconsejados.

- No disponible

1.3 Identificación de la empresa.

7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 polígono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES

(Barcelona) - España

Teléfono: 93 573 82 60 Horario de oficina.

Espagne : INTCF +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

2.1.1 Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Definición del producto: Mezcla

- Flam. Liq. 3, H226

- STOT SE 3, H335

- STOT SE 3, H336

- Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta.

2.2.1. Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

* Pictograma(s) de peligro



* Palabra de advertencia: Atención

* Indicación(es) de peligro

- H226 - Líquidos y vapores inflamables.

- H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

- H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

- H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

* Consejo(s) de prudencia

1) Prevención

- P280 - Llevar guantes de protección: > 8 horas (tiempo de detección): Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.. Llevar

gafas o máscara de protección: Recomendado: Gafas anti-salpicaduras..

- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

- P241 - Utilizar un material eléctrico, de ventilación, de iluminación y todos los equipos de manipulación de materiales antideflagrantes.

- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2) Respuesta

-P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

3) Almacenamiento

- P235 - Mantener en lugar fresco.

4) Eliminación

- P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

5) Ingredientes peligrosos

- Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera.

6) Elementos suplementarios que deben figurar en la etiqueta.

No aplicable.

7) Anexo XVII – Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos:

No aplicable.

8) Requisitos especiales de envasado

MICROASFALT

- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños: No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil: No aplicable.

2.3 Otros peligros.

- No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

- No aplicable

3.2 Mezclas

- Solución asfáltica en disolventes destilados del petróleo.

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	Tipo
Asfalto	REACH #: 01-2119480172-44 CE: 232-490-9 CAS: 8052-42-4	>1,5 - <3	No clasificado.	[2]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 918-668-5 CAS: 64742-95-6 Índice: 649-356-00-4	>1,5 - <3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	REACH #: 01-2119488076-30 CE: 232-315-6 CAS: 8002-74-2	<0.180	No clasificado.	[2]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación

- Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Contacto con la piel:

- Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

Contacto con los ojos:

- Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.

MICROASFALT

Ingestión

- Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Protección del personal de primeros auxilios

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

SIGNOS/SÍNTOMAS DE SOBREEXPOSICIÓN:

- Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

- Inhalación: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos, náusea o vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, inconsciencia.

- Contacto con la piel: Ningún dato específico.

- Ingestión: Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

- Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamiento inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

- Tratamientos específicos: No hay un tratamiento específico. Ingestión

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción recomendados.

Medios de extinción apropiados

- Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma. Arena seca u otro absorbente adecuado.

Medios de extinción no apropiados

- No utilizar chorro de agua para extinguir el incendio.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

- Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos de descomposición térmica peligrosos: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: Dióxido de Carbono (CO₂), monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

- En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1. Para personas no pertenecientes al personal de emergencias

- No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado..

6.1.2. Para los servicios de emergencia

- Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

MICROASFALT

- Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

6.3.1. Derrame pequeño

- Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Para la eliminación use un contratista autorizado.

6.3.2. Gran derrame

- Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Para la eliminación use un contratista autorizado. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencias a otras secciones.

- Véase la Sección 1 para consultar la información de contacto en caso de emergencia.
- Véase la Sección 8 para consultar el equipo de protección individual pertinente.
- Véase la Sección 13 para consultar los procedimientos de eliminación de residuos.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- **Medidas de protección** Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- **Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b	5000	50000
E2: Peligros para el medio ambiente acuático – toxicidad crónica 2	200	500
6: Inflamable (R10)	5000	50000
9ii: Tóxica para el medio ambiente	200	500

7.3 Usos específicos finales:

- RECOMENDACIONES: No disponible.
- SOLUCIONES ESPECÍFICAS DEL SECTOR INDUSTRIAL: No disponible.

MICROASFALT

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

8.1 Parámetros de control:

8.1.1. Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Asfalto ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 0,5 mg/m ³ 8 horas. Forma: humos, aerosoles INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 2 mg/m ³ 8 horas. Forma: humos

Procedimientos recomendados de control

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Niveles sin efecto derivado

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DNEL	Largo plazo Dérmica	25 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	150 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Dérmica	11 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	32 mg/m ³	Consumidores	-

Concentraciones previstas con efecto

- No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados:

- Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de exposición. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal, tales como el equipo de protección individual

Medidas higiénicas

- Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

- Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.
 Recomendado: Gafas anti-salpicaduras.

Protección de la piel

Protección de las manos:

- Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Protección corporal:

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba. Recomendado: Ropas de protección.

MICROASFALT

Otro tipo de protección cutánea:

Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Recomendado: Calzado protector adecuado.

Protección respiratoria:

Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: Use protección respiratoria adecuada si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

- Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto (estado)	Líquido (Líquido viscoso)
Aspecto (color)	Negro
Olor	No disponible
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión/congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	Vaso abierto: >40°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	No disponible
Densidad	2.64 a 3 kg/cm ³ [15°C]
Solubilidad	No disponible
Solubilidad en agua	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Información adicional:

No disponible

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química.

El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o exponga los envases al calor o fuentes térmicas.

10.5 Materiales incompatibles.

Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

MICROASFALT

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	CL50 Inhalación Vapor	Rata	>6193 mg/m ³	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	>3160 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Femenino	3492 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible

Estimaciones de toxicidad aguda: No disponible.

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	-	-
	Piel - Eritema/Costra	Conejo	2,1	-	-

Conclusión/resumen:

Ojos: No disponible

Piel: No disponible

Respiratoria: No disponible

Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	piel	Cobaya	No sensibilizante

Conclusión/resumen:

Mutagénesis

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo
	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo

Conclusión/resumen: No disponible

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen: No disponible

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Oral	-

Conclusión/resumen: No disponible

Teratogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Negativo - Inhalación	Rata	-	-

Conclusión/resumen: No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

MICROASFALT

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias. y Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No disponible

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición: No disponible

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Inhalación: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos, náusea o vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, inconsciencia.

Contacto con la piel: Ningún dato específico

Ingestión: Ningún dato específico

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos: No disponible

- Posibles efectos retardados: No disponible

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos: No disponible

- Posibles efectos retardados: No disponible

Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Subagudo NOAEL Oral	Rata	600 mg/kg	90 días
	Crónico NOAEL Inhalación Vapor	Rata	1800 mg/m ³	12 meses
	Subagudo LOAEL Inhalación Gas.	Rata - Femenino	353 ppm	13 semanas

Conclusión/Resumen: No disponible

General: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos: No disponible

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

MICROASFALT

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Agudo EC50 3,2 mg/l	Dafnia	48 horas
	Agudo CL50 9,2 mg/l	Peces	96 horas

Conclusión/Resumen: No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	>60 % - Fácil - 28 días	-	-

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	-	Fácil

Conclusión/Resumen: No disponible

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta

12.4 Movilidad en el suelo.

- Coeficiente de partición tierra/agua (KOC): No disponible
- Movilidad: No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

- PBT: No aplicable
- mPmB: No aplicable

12.6 Otros efectos adversos.

- No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

RESIDUOS PELIGROSOS: La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

EMPAQUETADO MÉTODOS DE ELIMINACIÓN: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

PRECAUCIONES ESPECIALES: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

MICROASFALT

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PAINT	PAINT	Paint
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.
Información adicional	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. <u>Número de identificación de peligros</u> 30 <u>Cantidad limitada</u> 5 L <u>Previsiones especiales</u> 163 640E 650 <u>Código para túneles</u> (D/E)	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. <u>Previsiones especiales</u> 163 640E 650	The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg. <u>Emergency schedules (EmS)</u> F-E, _S-E_ <u>Special provisions</u> 163, 223, 955	The environmentally hazardous substance mark may appear if required by other transportation regulations. <u>Passenger and Cargo Aircraft</u> Quantity limitation: 60 L Packaging instructions: 355 <u>Cargo Aircraft Only</u> Quantity limitation: 220 L Packaging instructions: 366 <u>Limited Quantities - Passenger Aircraft</u> Quantity limitation: 10 L Packaging instructions: Y344 <u>Special provisions</u> A3, A72

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No disponible

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

15.1.1. Normativa europea
 Reglamento de la UE (CE) n°. 1907/2006 (REACH)
 Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]

MICROASFALT

Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques MARPOL 73 en su forma enmendada.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974.

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV: Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes: Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: No aplicable

Otras regulaciones de la UE: Inventario de Europa: No determinado.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE): No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE): No inscrito

Directiva Seveso: Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría

P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b
E2: Peligros para el medio ambiente acuático – toxicidad crónica 2

Regulaciones Internacionales: Sustancias químicas incluidas en la lista, I, II y III de la Convención sobre armas químicas: No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E): No inscrito

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes: No inscrito

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP): No inscrito

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE: No inscrito

Listas internacionales: Inventario nacional

Australia : No determinado.

Canadá : No determinado.

China : No determinado.

Japón : Inventario de Sustancias de Japón (ENCS): No determinado.

Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.

República de Corea : No determinado.

Malasia : No determinado.

Nueva Zelandia : No determinado.

Filipinas : No determinado.

Taiwán : No determinado.

Turquía : No determinado.

Estados Unidos : No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1. Indicación de cambios

16.2. Abreviaturas y acrónimos

- Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP/SGA]

MICROASFALT

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H226 H304 H335 H336 H411	Líquidos y vapores inflamables. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--------------------------------------	---

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Aquatic Chronic 2, H411 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias.) - Categoría 3
STOT SE 3, H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3

16.3. Información adicional

- La ficha de datos de seguridad del material o FDS (M) es una herramienta de comunicación de peligros que debe utilizarse como ayuda en la evaluación de riesgos. Son muchos los factores que determinan si el peligro al que se hace referencia comporta un riesgo en el lugar de trabajo o en otros ámbitos. Para establecer el grado de riesgo puede recurrirse a los escenarios de exposición de referencia. Es preciso tener en cuenta la escala de uso y la existencia o disponibilidad de controles técnicos.
- Esta información está basada en nuestros conocimientos en el momento de la redacción del documento y tiene por objetivo describir el producto en lo que se refiere a los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente.
- Por consiguiente no se debe inferir garantía alguna respecto a las propiedades específicas del producto.

FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD